

## BOLETIN

## OFICIAL



## EXTRAORDINARIO

## DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

DEL MARTES 27 DE JULIO.

## ARTICULO DE OFICIO.

## GOBIERNO DE PROVINCIA.

## Electores.—Circular.

Al publicar en 15 del corriente las relaciones de los sujetos que apareciendo en las listas electorales para Diputados á Cortes ultimadas en 15 de Mayo de 1854 no figuraban en las ultimadas en igual día del mes de Diciembre del año anterior de 1857, dejó de espresarse los motivos en que se fundaban las exclusiones, y en su virtud he acordado publicar nuevamente en el presente Boletín oficial la referida relación, subsanando aquella falta y encargando á los Alcaldes que inmediatamente que reciban este Boletín lo expongan al público en el mismo sitio en que lo están las listas electorales de primera rectificación. Segovia 26 de Julio de 1858.—Felix Fanlo.

## Distrito electoral de Cuellar.

Relación nominal de los individuos que en la primera rectificación bieñal, formada con esta fecha, han sido excluidos de las listas de electores del expresado distrito, por no llenar las condiciones exigidas en los artículos 14 y 16 de la ley de 18 de Marzo de 1846.

*Adrales.*—Francisco Garrido, por no pagar la cuota. Francisco Alonso, idem id. Antonio Peña, id. id.

*Aquilafuente.*—Bonifacio Arribas, id. id. Francisco Sanz Gil, por creerle encausado. Vicente de Frutos, por no pagar la cuota.

*Arroyo de Cuellar.*—Pedro Zamarón, id. id. Calisto Gomez, id. id. Miguel Gomez, falleció. Aniceto Miguel, idem.

*Campo de Cuellar.*—Angel Alonso, id. Dionisio Alonso, id. Maximo Alonso, id.

*Culabazas.*—José Velasco, por no pagar la cuota.

*Cuellar.*—Frutos Velasco, falleció. Francisco Quintana, id. Manuel Suarez, id. Agapito Garcia, id. Francisco Cobos, id. Santos Melero, id. Joaquin Alonso, por no pagar la cuota. Maximo Martin, id. id.

*Cozuelos.*—Juan Garcia, por no pagar la cuota. Gabriel Sombrero, id. id.

*Cantalejo.*—Antonio Sanz Mate-sanz, id. id.

*Fuentepiñel.*—Nicolás Lázaro, falleció. Matías Martín, por no pagar la cuota.

*Fuentepelayo.*—Antonio Sanchez, falleció. Miguel Gomez Alvarez, id. Tomás Serrano, id. Lorenzo García de Frutos, por no pagar la cuota. Manuel Sanz Tejedor, id. id.

*Fuente el Olmo de Fuentidueña.*—Gerónimo Abad, id. id. Pedro Arranz, id. id. Manuel García, id. id. Francisco Perez, id. id.

*Fuentesauco.*—Francisco Galoso, por no pagar la cuota. Juan Acebes, id. id.

*Fuentessoto.*—Ciriaco Regidor, idem idem.

*Fuentidueña.*—José Garcia Gonzalez, falleció. Luis de la Peña, por no pagar la cuota.

*Framales.*—Pantaleon Gonzalo, falleció.

*Gomezserracín.*—Jacinto Fernandez, id. José de Córcoles, por haber mudado de domicilio.

*Lovingos.*—Bernardo Seisdedos, por no pagar la cuota.

*Mata de Cuellar.*—Santiago Sacristan, id. id.

*Membibre.*—Benito Garcia, id. id.

*Moraleja de Cuellar.*—Castor Sanz, por haber fallecido.

*Navalmazcano.*—Manuel Gil Sanz, id. Francisco Martin, id. Toribio Otero, por no pagar la cuota. Francisco Gonzalez, id. id. Isidoro Muñoz, id. id.

*San Miguel de Bernuy.*—Frutos de Burgos, falleció.

*Vallisoletano.*—Juan Fraile, falleció.

*Valliertas.*—Pedro Galindo, id.

*Zarzuela del Pinar.*—Domingo Perez, por haber mudado de domicilio. Mariano Merino, por no pagar la cuota.

## Segunda Sección.

## Cabeza de la Sección, Coca.

*Bernardos.*—Francisco Bartolomé, falleció. Santiago Rodriguez, id.

*Chatun.*—Andrés Merino, por no pagar la cuota.

*Ciruelos de Coca.*—Juan de Benito, falleció. Juan Antonio de Benito, id.

*Fuente de Santa Cruz.*—Francisco Fragua, falleció. Aniceto Escudero, por no pagar la cuota. Braulio Gomez, id. id. Felix Martin, id. id. Nicasio Martin, id. id. Plácido Villoslada, id. id. Vicente Cebrian, id. id.

*Moraleja de Coca.*—Gregorio Lopez, id. id.

*Nava de la Asuncion.*—Manuel Martin, falleció. Fermín de la Fuente, id. Eusebio Gonzalez, id. Venancio de la Fuente, id. Marcos Garcia Bernal, id. Nicolás Bernal, por no pagar la cuota.

*Samboal.*—Andrés Pilar, falleció. Lorenzo Aragon, por haber mudado de domicilio.

*San Martin y Mudrian.*—Baltasar del Rio, por no pagar la cuota.

*Santiste de San Juan Brulista.*—Manuel Gomez, falleció. Victor Roldan, id. Ezequiel Herrero, id. Luis Perez, por no pagar la cuota.

*Villagonzalo.*—José de Nicolás, fallecio. Gabriel Galan, id.

*Villaverde de Iscar.*—Ramon Arquerios, id.

Segovia 11 de Agosto de 1857.—El Gobernador, Rafael Húmara.

## Distrito electoral de Santa María de Nieva.

Relación nominal de los individuos que en la primera rectificación bieñal, formada con esta fecha, han sido excluidos de las listas de electores del expresado distrito, por no llenar las condiciones exigidas en los artículos 14 y 16 de la ley de 18 de Marzo de 1846.

*Aragoneses.*—Manuel Gomez, fallecio.

*Caborniz.*—Manuel Canto, por no pagar la cuota.

*Armuña.*—Angel Ruiz, falleció. Cri-  
priano Garcia, mudó de domicilio. Juan Perez, por no pagar la cuota.

*Etreros.*—Juan Maroto Mayor, id. id. Francisco Andres, id. id. Pedro Marugan, id. id.

*Lastras del Pozo.*—Antonio Bravo, id. id. Demetrio de Andres, id. id. Luis Martin, por haber mudado de domicilio, Miguel Moreno, id. id.

*Marazoleja.*—Pedro de Frutos, fa-  
lleció. Juan de Frutos Cabrero, id. id.

*Marugan.*—Leonardo Arribas, id.

*Melque.*—Ramon Monterrubio, id. Manuel Rubio, id. Venancio Casas, por no pagar la cuota.

*Miguelanez.*—Diego de Pedro, falle-  
ció. Jose Sobrados Romo, id.

*Monterrubio.*—Manuel Rascon, por  
no pagar la cuota. Julian Garcia, id.  
id. Luis Caballero, id. id. Martin Ma-  
rugen, id. id. Antolin Barrio, id. id.

*Nieva.*—Angel Esteban, id. id.

*Ortigosa de Pestaño.*—Gabriel Al-  
varez, falleció. Nicolas de Frutos, id.

*Oyuelos.*—Antonio Monjas, por no  
alcanzar la cuota.

*Paradinas.*—Prudencio Perez, id.  
id. Zecarias Rincon, id. id.

*Sangarcia.*—Bernardo Montalvo,  
falleció. Benardino Montalvo, por no  
pagar la cuota. Francisco Garcia Na-  
vas, id. id. Jacinto Martin, id. id. Ra-  
mon Ramiro, id. id. Alfonso Garcia  
Sanchez, id. id.

*Santa Maria de Nieva.*—Vicente Tabanera, falleció. Jose Esteban Rey,  
id. Ignacio Martin Guadaño, mudó de do-  
micio. Antonio Sanz Albertos, por no  
pagar la cuota. Antonio Santos, id. id.

*Villoslada.*—Braulio Domingo, fa-  
lleció. Juan Domingo, id. Plácido Este-  
ban, por no pagar la cuota. Juan Jose  
Rodriguez Galicia, falleció.

Segunda Sección.

Cabeza de la sección, Martin Muñoz de  
las Posadas.

*Bonhierro.*—Serafín González, falleció.

*Gemenuño.*—Vicente García, id. Eustaquio Martín, id.

*Juarros de Voltoya.*—Tomás Jorge, id. Santos Renedo, por no pagar la cuota. Tomás del Rey, id. id.

*Labajos.*—Lucas Cristóbal, falleció. Manuel Domínguez, id. Santiago Albornoz, id. Matías Gómez, id. Nicánor Aguña, id. Pablo Pérez, id.

*Laguna Rodrigo.*—Fulgencio Domingo, id.

*Martín Muñoz de la Dchesa.*—Santiago Lumbrieras, id.

*Martín Muñoz de las Posadas.*—Luis Gómez Mercado, id. Luis González, id. Faustino Benito, id. Alejandro Gómez Mercado, mudó de domicilio. Marcelino Feijoo, por equivocación del nombre y apellido. Antonio de Frutos, falleció.

*Montejo de Arévalo.*—Anacleto Casado, falleció. Lorenzo Vinagrero, id. Miguel Hernández, id. Toribio González, id. Celestino González, id. Domingo Heredero, por no pagar la cuota. Mamerto Vargas, id. id.

*Montuenga.*—Agustín Rueda, falleció. José Canto, id.

*Muñopedro.*—Pedro Alejandrino García, id.

*Rupareglos.*—Fernando Pérez, id. Juan Esteban, por no pagar la cuota.

*San Cristóbal de la Vega.*—Eugenio Calvo, falleció. Pedro Cid, id.

*Tolocirio.*—Simón Arroyo, por no pagar la cuota.

*Villacastín.*—Baltasar Becerril, falleció.

Segovia 11 de Agosto de 1857.—El Gobernador, Rafael Húmara.

#### Distrito electoral de Segovia.

Relación nominal de los individuos que en la primera rectificación bienal, formada con esta fecha, han sido excluidos de las listas de electores del expuesto distrito, p' r no llenar las condiciones exigidas en los artículos 14 y 16 de la ley de 18 de Marzo de 1846.

*Abades.*—Gregorio Llorente, falleció. Ángel Cállé, id. Benito Cortés, por no pagar la cuota. José Aragoneses, id. id. Antonio Gómez, id. id.

*Bernuy de Porreros.*—Miguel de la Fuente, falleció. Antonio González, por no pagar la cuota. Rafael Gilafanz, id. id. Miguel Sanz, mudó de domicilio.

*Cabañas.*—Martín Gil, por no pagar la cuota. Benito Herranz, id. id.

*Cantimpato.*—Pío de Torres, falleció. Félix Sáenz, por no pagar la cuota. Fernando Álvarez, id. id. Trifón de Andrés, id. id.

*Carbonero el Mayor.*—Pedro Manso Serrano, equivocólo el apallidorse segundo. Manuel Rodríguez, por no pagar la cuota. Francisco Herrero Pascual, id. id. Juan Francisco Pérez, id. id. Gregorio Herrero Ballesteros, id. id. Isidoro Saúcho, id. id. Pedro Rodríguez Arévalo, id. id. Marcos Torrejo Martín, id. idem.

*Espinar.*—Bautista Geromini, falleció. Julián Molero, id. Juan Barreno, id. Gabriel Barreno, id. Pantaleón González, id. Vicente Blanco, id. Galo Barreno, por no pagar la cuota. Francisco Barreno del Pozo, id. id. Ciriaco de la Fuente, id. id.

*Espirdo y Tizneros.*—Matías García, por no pagar la cuota.

*Encinillas.*—Juan de Marcos, id. idem.

*Huertos.*—Manuel Berrocal, id. id.

*Juarros de Riotoro.*—Miguel Pacheco, id. id. José García, falleció.

*La Losa.*—Robustiano Casas, por no pagar la cuota. Andrés Miguel, id. idem.

*Lastrilla.*—Juan Bravo, id. id. Anastasio Sancho, id. id.

*Madrona.*—Domingo Fernández, falleció. Agustín García, id. José Juárez, id. Francisco Barba, por no pagar la cuota.

*Navas de San Antonio.*—Antonio Portal, falleció. Francisco de la Puente, por no pagar la cuota. Froilan del Pozo, id. id. Bernardo Sánchez, id. id.

*Ortigosa del Monte.*—Rafael de Blas, mudó de domicilio.

*Ottanares.*—Austasio Herrero, por no pagar la cuota.

*Otero de Herreros.*—Tomas Yagüe, mudó de domicilio.

*Sotosalvos.*—Juan Herranz, falleció. Nolberto Mazarrias, por no pagar la cuota.

*San Ildefonso.*—Dionisio Pascual, falleció. José Valiente, id. Juan de Heñas, id. Romualdo Mamblona, id.

*Segovia.*—Benito González, id. Pedro Alcántara Burgos, id. Francisco Bueno, id. Nicolás Leonor, id. Fermín Ruiz, id. Dionisio Gil de Bernabé, id. Domingo García Segura, id. Francisco Arévalo, id. Juan Bermejo, id. Epifanio López Carretero, id. Juan Lecea, id. Angel Canales, id. Eugenio Reguera mudó de domicilio. Ceferino Ávila, id. id. Juan López Bustamante, id. id. Manuel Ovilo y Otero, id. id. Ramón Sánchez Tobar, id. id. Sr. Marqués de Campo Real, id. id. Doroteo Ulloa, id. id. Domingo Bermejo, id. id. Ildefonso Álvarez Contreras, id. id. Serapio de Pedro, id. id. Vicente Vázquez Moscoso, id. id. Eduardo Sequera, id. id. António Alonso, por no pagar la cuota. Frutos Barbero, id. id. Isaac Pérez, id. id. José López Pantaleón, id. id. Juan Rico, id. id. Manuel Hernández, id. id. Nicolás de Prados, id. id. Pedro Carril, id. id. Tomás Arévalo, id. id. Juan Manuel de Prados, id. id. Luis Báñez, id. id. Nicolás Béza, id. id. Juan Manuel Goínez, falleció. Vicente Presencio Blanco, id. Claudio Frasno, id. Hipólito Munarriz, mudó de domicilio. Fernando Camus, id. id. Jacobo Gil de Ávalle, id. id. Antonio Rodríguez, por no pagar la cuota. Félix Lázaro García, id. id. Gregorio Revilla, id. id. Roinaldi Nieto, id. id.

*Trescasas y Sonsoto.*—Antonio Marcos, por haber mudado de domicilio.

*Valseca.*—Isidro Callejo, falleció.

*Valverde.*—Santiago Llorente, id. Pablo del Real, id. Manuel Sevillano y Sanz, id. Vicente Ayuso, por no pagar la cuota. Salvador Gutiérrez, mudó de domicilio. Santiago Olalla, por no pagar la cuota.

*Vegas de Matute.*—Lucas Olalla, falleció. Pedro Olalla, mudó de domicilio.

*Zamarramala.*—José Luengo Mayor, murió. Francisco Manso Monjas,

murió. Antonio Mateos, id. Dionisio González, por no pagar la cuota. Ángel Mateo, murió. José Ayuso Rodríguez, id. Pedro Mateos, id. Ángel Mateos Sanz, idem.

*Zarzuela del Monte.*—Justo García, por no pagar la cuota. Pedro Barrio, id. id.

#### Segunda Sección.

Cabeza de la sección, Turégano.

*Aldea del Rey.*—Esteban López, por no pagar la cuota.

*Aldealengua de Pedraza.*—Isidro Pérez Nogales, id. id. Gabriel García, id. id. Gil Herrero, id. id.

*Escaloná.*—Nicolás Montarello, falleció. Lorenzo Yubero, id. José Merino, id. José Gimeno, por no pagar la cuota.

*Escurajosa de Cabezas.*—Julian Martín, falleció.

*Losana.*—Manuel Hernández Sanz, por no pagar la cuota.

*Mozoncillo.*—José Pérez, falleció.

*Muñoveros.*—Miguel Burgueño, id. Matías de Santos, id.

*Malabuena.*—Eusebio Tejedor por no pagar la cuota.

*Otones.*—Bonifacio Martín, id. id.

*Pelayos.*—Miguel de Miguel, id. id.

Segovia 11 de Agosto de 1857.—El Gobernador, Rafael Húmara.

*Matilla.*—Manuel Antonio Hernández, falleció.

*Navafria.*—Vicente Martín, falleció.

*Orejana.*—Antonio Sangarcía, por no pagar la cuota.

*Pedraza.*—Amós Llanos, por haber mudado de domicilio.

*Perorrubio.*—Juan Pérez, falleció.

*Prádena.*—José Matesanz Álvarez, por no pagar.

*Sebulcor.*—Francisco Fajares, falleció.

*Sepúlveda.*—Abdon Senén Román, falleció. Manuel Trapero Heras, id. Angel del Castillo, id. José López García, id. Antonio Marta Nieto, id. Pablo Sanchez Lison, por haber mudado de domicilio. José de Córdoba, por no pagar la cuota. Nicolás Velasco, id. id.

*Siguero.*—Gregorio Martín, falleció.

*Turribuelo.*—Ángel Bernal, id.

*Valleruela de Sepúlveda.*—Ciriaco García, id.

*Villar de Sobrepeña.*—Manuel Guijarro, id.

*Valdevacas de Montejo.*—Manuel Mayor, id.

#### Segunda Sección.

Cabeza de la sección, Riaza.

*Becerril.*—Santiago Arranz, falleció. Dionisio Arranz, por no pagar la cuota. Florentino Baón, id. id.

*Campo de San Pedro.*—José López, falleció.

*Cascajares.*—Ángel Moreno, por no pagar la cuota.

*Estebanvela.*—Manuel Mentejo, falleció. Manuel García Sierra, mudó de domicilio.

*Grado.*—Lino Ramírez, falleció.

*Madriguera.*—Melchor Muñoz, por no pagar la cuota.

*Moral.*—Fernando Gutiérrez, por no pagar la cuota. Lino Martín, id. id. Jacinto Tomé, id. id.

*Pajares de Fresno.*—Tomas Moreno, id. id.

*Riagras de San Bartolomé.*—Manuel García, id. id. Manuel Martín de Martín, id. id. Felipe Cuesta, id. id.

*Riaza.*—Julian Rodríguez, falleció. Andrés Sanz Clemente, id. Tomás Macarrón Sanz, id. Sotero Velazquez Rojas, por mudar de domicilio. Víctor Herrero, por no pagar la cuota. Manuel Arranz Redondo, id. id. Manuel Liceras, id. id. Antonio Sanz Herrero, id. id.

*Fernando Asenjo Cuenca.*—Balasar Aranz Gil, id. id. José Arranz de la Hoz, id. id. Victoriano García, id. id.

*Bernardo Alberto.*—Bartolomé Martín, id. id. Pedro González, id. id. Gerónimo Sanz de Sanz, id. id. Gaspar Rodríguez, id. id. Julian Moreno, id. id. Francisco Blanco, id. id. Ángelino Marqués, id. id. Frutos Sanz Agudo, por no pagar la cuota. Urbano Macarrón Sanz, id. id.

Segovia 11 de Agosto de 1857.—El Gobernador, Rafael Húmara.